



---

PERÍODO 140°

# DIARIO DE SESIONES

# ASAMBLEA LEGISLATIVA

1° DE MARZO DE 2022

---

AUTORIDADES

Presidencia de la señora vicepresidenta de la Nación,  
doctora **CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**

Ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia el señor  
presidente de la Honorable Cámara de Diputados,  
diputado don **SERGIO TOMÁS MASSA**

Secretario del Honorable Senado:  
Señor don **MARCELO JORGE FUENTES**

Secretario de la Honorable Cámara de Diputados:  
Señor don **EDUARDO CERGNUL**

**SENADORES PRESENTES:**

ÁLVAREZ RIVERO, Carmen Silvia  
ANDRADA, Guillermo Eduardo  
ÁVILA, Beatriz Luisa  
BASUALDO, Roberto Gustavo  
BENSUSÁN, Daniel Pablo  
BLANCO, Pablo Daniel  
CATALFAMO, María Eugenia  
CLOSS, Maurice Fabián  
CORNEJO, Alfredo Víctor  
CORPACCI, Lucía Benigna  
COSTA, Eduardo Raúl  
DE ANGELI, Alfredo Luis  
DI TULLIO, Juliana  
DOÑATE, Claudio Martín  
DURÉ, María Eugenia  
ESPÍNOLA, Carlos Mauricio  
FAMA, Flavio Sergio  
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel  
FIAD, Mario Raymundo  
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela  
GIACOPPO, Silvia del Rosario  
GIMÉNEZ, Nora del Valle  
GONZÁLEZ, Gladys Esther  
GONZÁLEZ, María Teresa Margarita  
GONZÁLEZ RIOLLO, Gabriela  
GUERRA, Ricardo Antonio  
HUALA, María Victoria  
JUEZ, Luis Alfredo  
JURI, Mariana  
KRONEBERGER, Daniel Ricardo  
KUEIDER, Edgardo Darío  
LEAVY, Sergio Napoleón  
LEDESMA ABDALA, Claudia  
LEWANDOWSKI, Marcelo Néstor  
LINARES, Carlos Alberto  
LÓPEZ VALVERDE, Cristina del Carmen  
LOSADA, Carolina  
LOUSTEAU, Martín  
MARTÍNEZ, Julio César  
MAYANS, José Miguel Ángel  
MENDOZA, Sandra Mariela  
MONTENEGRO, Gerardo Antenor  
NEDER, José Emilio

OLALLA, Stella Maris  
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos  
PILATTI VERGARA, María Inés  
RECALDE, Mariano  
RODAS, Antonio José  
RODRÍGUEZ, Matías David  
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo  
SAPAG, Silvia  
SCARPIN, Dionisio Fernando  
SCHIAVONI, Humberto Luis Arturo  
SNOPEK, Guillermo Eugenio Mario  
SOLARI QUINTANA, Magdalena  
TAGLIAFERRI, Guadalupe  
TERENZI, Edith Elizabeth  
TORELLO, José María  
TORRES, Ignacio Agustín  
UÑAC, José Rubén  
VALENZUELA, Mercedes Gabriela  
VEGA, María Clara del Valle  
VIGO, María Alejandra  
VISCHI, Eduardo Alejandro  
WERETILNECK, Alberto Edgardo  
YEDLIN, Pablo Raúl  
ZIMMERMANN, Víctor

**AUSENTES:**

CREXELL, Carmen Lucila  
IANNI, Ana María  
PARRILLI, Oscar Isidro  
ROMERO, Juan Carlos  
TAPIA, María Belén

**DIPUTADOS PRESENTES:**

AGUIRRE, Hilda Clelia  
AGUIRRE, Manuel Ignacio  
AJMECHET, Sabrina  
ALIANIELLO, Eugenia  
ALLENDE, Walberto Enrique  
ALONSO, Constanza María  
ÁLVAREZ, Felipe  
AMAYA, Domingo Luis  
ANGELINI, Federico  
ÁNTOLA, Marcela  
APARICIO, Alicia N.  
ARJOL, Martín

ARROYO, Daniel	COLI, Marcela
ASCARATE, Lidia Inés	CORNEJO, Virginia
AUBONE, Ana Fabiola	COSTA, Anahí
BACHEY, Karina Ethel	CRESCIMBENI, Camila
BALDASSI, Héctor	DAIVES, Ricardo Daniel
BANFI, Karina Verónica	DALDOVO, Nelly Ramona
BARBARO, Héctor “Cacho”	DANTAS, Pedro Cristian
BARLETTA, Mario	DE LA SOTA, Natalia
BAZZE, Miguel Ángel	DE LOREDO, Rodrigo
BERHONGARAY, Martín Antonio	DE MARCHI, Omar
BERTOLDI, Tanya	DEL CAÑO, Nicolás
BERTONE, Rosana Andrea	DEL PLA, Romina
BESANA, Gabriela	DI GIACOMO, Luis
BORDA, Fabián	DOMINGO, Agustín
BORMIOLI, Lisandro	EL SUKARIA, Soher
BORREGO, Victoria	ESPERT, José Luis
BOUHID, Gustavo	ESTÉVEZ, Enrique
BRAMBILLA, Sofía	ESTEVEZ, Gabriela Beatriz
BRAWER, Mara	ESTRADA, Emiliano
BREGMAN, Myriam	FAGIOLI, Federico
BRÍTEZ, María Cristina	FEIN, Mónica
BROUWER DE KONING, Gabriela	FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ramiro
BRUE, Daniel Agustín	FERNÁNDEZ, Agustín
BURYAILE, Ricardo	FERNÁNDEZ, Carlos Alberto
CACACE, Alejandro	FERNÁNDEZ, Eduardo
CALIVA, Lia Verónica	FERRARO, Maximiliano
CALLETTI, Pamela	FERREYRA, Daniel Julio
CAMAÑO, Graciela	FIGUEROA CASAS, Germana
CAPARROS, Mabel Luisa	FIGUEROA, Rolando
CARASSO, Marcos Gustavo	FINOCCHIARO, Alejandro
CARBAJAL, Fernando	FRADE, Mónica Edith
CARNAGHI, Guillermo Oscar	FRIGERIO, Federico
CARRIZO, Ana Carla	FRIGERIO, Rogelio
CARRIZO, Nilda Mabel	GAILLARD, Ana Carolina
CARRIZO, Soledad	GALIMBERTI, Pedro Jorge
CARRO, Pablo	GARCÍA ARESA, Ignacio
CASARETTO, Marcelo Pablo	GARCÍA DE LUCA, Sebastián
CASAS, Sergio Guillermo	GARCÍA, Ximena
CASELLES, Graciela María	GINOCCHIO, Silvana Micaela
CERVI, Pablo	GIOJA, José Luis
CHAHER, Leila	GODOY, Lucas Javier
CHAHLA, Rossana	GOLLAN, Daniel
CHOMIAK, María Luisa	GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo
CHUMPITAZ, Gabriel Felipe	GONZÁLEZ, Gustavo Carlos
CISNEROS, Carlos Aníbal	GROSSO, Leonardo
CLERI, Marcos	GUTIÉRREZ, Carlos Mario
COBOS, Julio	GUTIÉRREZ, Ramiro

HAGMAN, Itai	MONTOTO, María Luisa
HEIN, Gustavo René	MONZÓ, Emilio
HELLER, Carlos Salomón	MORALES GORLERI, Victoria
HERNÁNDEZ, Estela	MOREAU, Cecilia
HERRERA, Bernardo José	MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
HERRERA, Ricardo	MOYANO, Nilda
IGLESIAS, Fernando Adolfo	NANNI, Miguel
IGON, Santiago Nicolás	NAVARRO, Graciela
IPARRAGUIRRE, Rogelio	NEDER, Estela Mary
JETTER, Ingrid	NEGRI, Mario Raúl
JOURY, María de las Mercedes	NIERI, Miguel Lisandro
KLIPAUKA LEWTAK, Florencia	NUÑEZ, José Carlos
LACIAR, Susana Alicia	OBEID, Alejandra del Huerto
LAMPREABE, Florencia	OCAÑA, María Graciela
LANDRISCINI, Susana Graciela	OLIVETO LAGO, Paula Mariana
LASPINA, Luciano Andrés	OMODEO, Paula
LATORRE, Jimena	ORMACHEA, Claudia Beatriz
LEDESMA, Tomás	ORREGO, Humberto Marcelo
LEITO, Mario	OSUNA, Blanca Inés
LEIVA, Aldo Adolfo	PALAZZO, Sergio Omar
LENA, Gabriela	PAPONET, Liliana
LITZA, Mónica	PAROLA, María Graciela
LOMBARDI, Hernán	PASSO, Marcela Fabiana
LÓPEZ MURPHY, Ricardo H.	PEDRALI, Gabriela
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante	PEDRINI, Juan Manuel
LÓPEZ, Jimena	PENACCA, Paula Andrea
LÓPEZ, Juan Manuel	PEREYRA, Julio
LOSPENNATO, Silvia Gabriela	PÉREZ ARAUJO, Hernán
MACHA, Mónica	PÉREZ PLAZA, Eber Albano
MANES, Facundo	PIPARO, Carolina
MANZI, Rubén	POGGI, Claudio Javier
MARÍN, Varinia Lis	POLINI, Juan Carlos
MARTÍN, Juan	PONCE, Carlos Ybrhain
MARTÍNEZ VILLADA, Leonor	PROPATO, Agustina Lucrecia
MARTÍNEZ, Álvaro	QUETGLAS, Fabio José
MARTÍNEZ, Dolores	QUIROZ, Marilú
MARTÍNEZ, Germán Pedro	RANDAZZO, Florencio
MARTÍNEZ, María Rosa	REY, María Luján
MASIN, María Lucila	REYES, Roxana Nahir
MASSA, Sergio Tomás	REZINOVSKY, Dina
MASSETANI, Vanesa Laura	RITONDO, Cristian Adrián
MASTALER, Magali	RIZZOTTI, Jorge
MILEI, Javier Gerardo	RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
MILMAN, Gerardo	RODRÍGUEZ, Alejandro
MIRABELLA, Roberto	ROMERO, Ana Clara
MOISÉS, María Carolina	ROMERO, Jorge Antonio
MONTI, Francisco	ROMERO, Víctor Hugo

RUARTE, Adriana Noemí  
SÁNCHEZ, Francisco  
SÁNCHEZ, Roberto Antonio  
SAND, Nancy  
SANTILLI, Diego  
SANTORO, Leandro  
SANTOS, Gustavo  
SARTORI, Diego Horacio  
SCHIAVONI, Alfredo Oscar  
SELVA, Carlos Américo  
SILEY, Vanesa  
SOTOLANO, María  
SOUTO, Natalia Marcela  
STEFANI, Héctor Antonio  
STILMAN, Mariana  
STOLBIZER, Margarita  
TACETTA, Matías  
TAILHADE, Rodolfo  
TAVELA, Danya  
TEJEDA, María Victoria  
TETAZ, Martín Alberto  
TOLOSA PAZ, Victoria  
TONELLI, Pablo Gabriel  
TONIOLLI, Eduardo  
TORELLO, Pablo  
TORTORIELLO, Aníbal  
UCEDA, Marisa Lourdes  
VALDES, Eduardo Félix  
VARA, Jorge  
VARGAS MATYI, Brenda  
VERASAY, Pamela Fernanda

VERÓN, Jorge Guillermo  
VESSVESSIAN, Paola  
VIDAL, María Eugenia  
VILCA, Alejandro  
VILLARRUEL, Victoria  
WOLFF, Waldo Ezequiel  
YACOBITTI, Emiliano Benjamín  
YAMBRÚN, Liliana Patricia  
YAPOR, Lucio  
YASKY, Hugo  
YUTROVIC, Carolina  
ZABALA CHACUR, Natalia  
ZAPATA, Carlos Raúl  
ZARACHO, Natalia

AUSENTES CON AVISO:

CAMPAGNOLI, Marcela  
CASTETS, Laura Carolina  
KIRCHNER, Máximo Carlos  
MAQUIEYRA, Martín  
ZUVIC, Mariana

LICENCIA:

ALDERETE, Juan Carlos  
ASSEFF, Alberto  
BERMEJO, Adolfo  
CIPOLINI, Gerardo  
MARZIOTTA, Gisella  
SALVADOR, Sebastián Nicolás  
VIDAL, Claudio Orlando

---

## ÍNDICE\*

---

1. **Izamiento de la bandera nacional. Entonación del Himno Nacional Argentino.** (Pág. 7.)
2. **Convocatoria.** (Pág. 7.)
3. **Comisiones de recepción.** (Pág. 8.)
4. **Mensaje del señor presidente de la Nación.** (Pág. 9.)
5. **Apéndice.**
  - I. **Convocatoria. (Mensaje y Decreto del Poder Ejecutivo.)** (Pág. 36.)
  - II. **Memoria detallada del estado de la Nación 2021.** (Pág. 38.)

---

-En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:37 del martes 1° de marzo de 2022:

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Muy buenos días a todos y a todas.

Nos encontramos reunidos en sesión de Asamblea Legislativa a los fines previstos por el artículo 99, inciso 8 de la Constitución Nacional.

### 1

#### **IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Vamos a invitar al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Sergio Tomás Massa, a izar el pabellón nacional. El resto nos ponemos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Muchas gracias.

-Así se hace. (*Aplausos.*)

### 2

#### **CONVOCATORIA**

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura al decreto del Poder Ejecutivo, de convocatoria del día de la fecha.

**Sr. Secretario (Fuentes).**- Ciudad de Buenos Aires, 22 de febrero de 2022.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8 de la Constitución Nacional el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- La apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso se realizará el día 1° de marzo próximo a las 12:00 horas.

Artículo 2°.- De forma.

---

\* Se puede volver al Índice desde cualquier parte del Diario de Sesiones digital haciendo clic en los **títulos**, en las exposiciones, en los **encabezados** o en los **pies de página**.

-El mensaje y decreto del Poder Ejecutivo figuran en el Apéndice.  
(Pág. 36.)

### 3

#### COMISIONES DE RECEPCIÓN

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Tiene la palabra el senador Mayans.

**Sr. Senador Mayans.**- Gracias presidenta. Buenos días.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Buenos días.

**Sr. Senador Mayans.**- ¿Cómo amaneció? ¿Está bien?

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Muy bien.

**Sr. Mayans.**- Muy bien.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- ¿Y usted?

**Sr. Mayans.**- También, gracias.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Me alegro.

**Sr. Mayans.**- Bendiciones, entonces.

Es para proponer a la Asamblea que autorice a la Presidencia a constituir las comisiones de recepción, tanto la de Exterior como la de Interior.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Bien, gracias.

Si hay asentimiento, así se hará.

-Asentimiento.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Hay asentimiento.

Se procede a leer por Secretaría Parlamentaria la nómina de las comisiones de Exterior y de Interior para recibir al señor presidente de la Nación. Gracias.

**Sr. Secretario (Fuentes).**- Comisión de Interior. Senadoras y senadores: Silvia Sapag, Antonio Rodas, Beatriz Ávila y Víctor Zimmermann; diputados y diputadas: Graciela Navarro, Gabriela Lena, Gerardo Milman y Alejandro Rodríguez.

Comisión de Exterior. Senadoras y senadores: Guillermo Snopek, Silvina García Larraburu, Luis Juez y Mariana Juri; diputados y diputadas: Hilda Aguirre, Graciela Caselles, Rubén Manzi y Luis Di Giacomo.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Bien. Se somete a votación...

Si hay asentimiento...

-Asentimiento.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Perfecto. Quedan así constituidas las comisiones.

Procedemos a pasar a un breve cuarto intermedio hasta la llegada del señor presidente de la República.

Muchas gracias.

-Son las 11:42.

-A las 11:54 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea, acompañado por los miembros de las comisiones de recepción, el señor presidente de la Nación, don Alberto A. Fernández. (*Aplausos.*)

-El señor presidente de la Nación ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Invito al señor presidente de la República a pronunciar el discurso que marca el artículo 99, inciso 8 de la Constitución Nacional.

-Manifestaciones en las bancas.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Dale, pedí ahora el minuto de silencio.

-Manifestaciones en las bancas.

#### 4

### MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACIÓN

**Sr. Presidente de la Nación.**- Yo les pido...

-Manifestaciones en las bancas.

**Sr. Presidente de la Nación.**- Yo les pido... Yo les pido, les pido, por favor, un segundo. Déjenme empezar...

Si me deja empezar, por ahí...

-Manifestaciones en las bancas.

**Sr. Presidente de la Nación.**- Gracias; gracias, diputado. Está todo bien.

-Manifestaciones en las bancas.

**Sr. Presidente de la Nación.**- Quédese tranquilo, diputado.

-Manifestaciones en las bancas.

**Sr. Presidente de la Nación.**- Gracias, Honorable Asamblea Legislativa, por recibirme una vez más.

Querido pueblo argentino: nos han tocado tiempos difíciles, signados por las crisis sanitarias, económicas y bélicas.

El mundo está conmovido. La tragedia de una pandemia contra la que aún luchamos ha dejado al descubierto las inequidades en las que vivimos. Pudimos ver el modo en que la riqueza se concentra en pocos, mientras la pobreza y la marginalidad se distribuyen en millones de seres humanos que claman por dignidad y justicia.

Ahora, cuando empezamos a controlar la ferocidad del virus, vemos con pesar que tanto dolor y tanta muerte no han logrado conmover la ética de los poderosos que, encerrados en la lógica de un capitalismo financiero que busca perfeccionar su renta, solo logra profundizar aquella desigualdad.

En ese contexto, la paz del mundo se altera por la invasión militar de la Federación Rusa sobre Ucrania. Europa se conmueve, mientras el fantasma

de una guerra vuelve a levantarse. Otra vez, la violencia bélica arrasa vidas humanas.

Por esas vidas humanas y por las vidas que perdimos en el COVID, les pido a todos hacer un minuto de silencio.

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Hay que saber esperar...

-Puestos de pie, así se hace.

**Sr. Presidente de la Nación.**- Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

Si el mundo no comprende que este es el momento preciso en que debemos darle una oportunidad a la paz y que debemos construir nuevas reglas que saquen de la postergación a los millones de desposeídos que apenas sobreviven, otra vez la humanidad estará siendo condenada a padecer la indecencia de los poderosos.

Argentina es parte de ese mundo y no puede escapar al contexto en el que está inmersa. La guerra, en un mundo que se ha globalizado, indefectiblemente genera consecuencias sobre nuestro país. Aun así, cuando esa realidad parece producir un enorme desaliento, estoy convencido de que estamos viviendo un momento verdaderamente histórico para la Argentina; un tiempo bisagra a partir del cual podemos construir el país que nos merecemos.

Hemos atravesado uno de los momentos más graves de nuestra historia. La pandemia que asola a la humanidad se combinó aquí con una enorme crisis económica y social desatada en 2018, y que se hizo visible en toda su magnitud.

Tal vez, tengamos ahora la oportunidad de ingresar en un sendero de desarrollo integral, convirtiéndonos en verdaderos artífices de nuestro futuro. Seguramente, lo atravesaremos encontrando coincidencias y diferencias. Si en esa diversidad logramos afianzar algunos pilares básicos, será un camino seguro, con logros paulatinos y continuos.

Nada se resuelve de un día para otro. Los argentinos y argentinas podremos constatar que esos avances se exteriorizarán en mejores condiciones de vida.

Nuestra sociedad ha demostrado a lo largo de su historia su enorme capacidad para sobreponerse a la adversidad: padecemos golpes institucionales, persecuciones, torturas, muertes y desapariciones; sobrevivimos al terrorismo de Estado enjuiciando a los genocidas; cargamos el dolor de la guerra por Malvinas; sufrimos desastres económicos que aparejaron endeudamientos, inflación, cierres de fuentes de trabajo y aumento de la pobreza. Una y otra vez fuimos capaces de volver a ponernos de pie y retomar nuestra marcha. Ahora, el destino nos enfrenta a un futuro que debemos construir como sociedad. De nosotros depende cómo edificar ese mañana más próspero.

Yo sé que cuando describimos la cruda realidad que nos tocó enfrentar en la primera parte del gobierno hay quienes quieren escuchar en esa descripción un decálogo de excusas; pero la realidad es que el mundo ha vivido un período excepcional y eso ha golpeado con mayor ferocidad en la Argentina por la situación económica y social que vivíamos en ese momento: un

sistema productivo muy deteriorado, el empleo en crisis, un sistema de salud abandonado, una deuda insostenible con el Fondo Monetario Internacional, otra deuda virtualmente impaga con acreedores privados, una inflación desatada y una pobreza creciente.

Permítanme hacer una cita: “La pandemia de COVID-19 ha afectado al mundo entero, poniendo en peligro todas las dimensiones de nuestro bienestar y generando una aguda sensación de temor en todo el planeta. Por primera vez, los indicadores de desarrollo humano disminuyeron, y lo hicieron de manera drástica como no se había experimentado en otras crisis mundiales recientes. La pandemia ha infectado y matado a millones de personas en todo el mundo. Ha perturbado la economía mundial, interrumpido sueños educativos, retrasado la administración de vacunas y tratamientos médicos, y trastocado vidas y medios de subsistencia”. Lo que acabo de decir no es otra cosa que la exacta descripción que la Organización de las Naciones Unidas ha hecho sobre el fenómeno de la pandemia.

Hemos vivido una crisis que no tiene precedente. Querer politizar tamaña tragedia cargándole culpas a quienes tuvimos el deber de gobernar en ese instante de la humanidad es tentador para algunos; pero es, definitivamente, inaceptable.

Las consecuencias del COVID fueron multidimensionales: abarcaron la salud física y mental, la vida, la economía, el trabajo, la educación y el bienestar en todas sus esferas. Mientras la crisis económica de 2018 y 2019 había destruido decenas de miles de puestos de trabajos registrados, la pandemia y las restricciones dispuestas a la movilidad en 2020 afectaron, principalmente, a las trabajadoras y trabajadores no registrados. Por eso, en 2021 generamos nuevas medidas que afectaron lo menos posible la movilidad en los horarios más intensos de trabajo. Quisimos minimizar el daño que la pandemia causaba en el sector más vulnerable de nuestra economía.

En ese equilibrio difícil, complejo, hubo quienes criticaron la implementación de medidas de cuidado que implicaban restricciones. Oí en todos los medios de comunicación dominantes esas voces detractoras y que, a mi juicio, fueron muy poco constructivas, y sumaron desánimo y desconfianza.

El pueblo argentino me adjudicó, a través del voto, la responsabilidad de tomar decisiones en situaciones críticas. He debido enfrentar dilemas que siempre he resuelto pensando en la salud y en la vida de nuestra gente. Todo, absolutamente todo lo que hice combatiendo a la pandemia no tuvo otro objetivo que no haya sido el de salvar mayor cantidad de vidas en un contexto difícil e imprevisible.

No soy infalible; estoy lejos de serlo. Soy un ser humano. Me he equivocado en ocasiones; pero tengo la íntima tranquilidad de que ninguna persona que habita nuestro país quedó sin la atención sanitaria que su salud reclamaba.

Con esa obsesión, sumada al esfuerzo de los hombres y mujeres que denodadamente trabajaron en nuestro sistema sanitario y al cuidado de millones de argentinos y argentinas, pudimos hacer posible que el sistema de salud no llegara a su saturación y que las personas pudieran recibir la atención que merecían. (*Aplausos.*)

Mientras el virus atacaba, impiadoso, a toda la humanidad, el mundo se vio afectado por una inflación global de alimentos. Con los gravísimos problemas que arrastraba la economía argentina –que se vieron agravados en la pandemia– y con esa costumbre seriamente arraigada, en muchos sectores, de remarcar precios por las dudas, no logramos reducir, en plena pandemia, la muy alta inflación que heredamos.

La inflación es el gran problema que tienen los argentinos y las argentinas en este momento y, sin ninguna duda, es también la principal preocupación y el principal desafío que tiene el gobierno. Hay muchos factores que inciden en la inflación y todos deben ser atacados coordinadamente.

En este momento histórico, tenemos que asumir que la realidad tiene dos caras: toda la intensidad de la crisis, del malestar y de las pérdidas; y, también, todos los logros sanitarios y económicos, que van desde la vacunación hasta la recuperación del trabajo y la producción. Sería un grave error quedarse con los logros y no ver el sufrimiento, porque la combinación de ambas crisis produjo desgracias personales y colectivas que van, desde cuestiones económicas, hasta la pérdida de seres queridos. Pero, también, sería un error ver solo lo negativo y obviar los datos que indican una recuperación creciente y constante. Esos logros son muy reales.

Sé que hay personas interesadas en instalar la idea de que cualquier problema que tienen los argentinos es producto de la ineficiencia del Estado. Quieren hacernos creer que, si alguien consigue trabajo o un aumento en su salario, es solo fruto de su logro individual; que el Estado no sirve ni impulsa el desarrollo personal y social y, por lo tanto, buscan debilitarlo. Con un Estado débil ganan siempre los más poderosos y pierden las mayorías populares. Uno de los desafíos más grandes que tiene la sociedad argentina es enfrentar el fatalismo: derrotar la falsa creencia que quieren instalar de que la Argentina no tiene salida.

Sé bien que solo las acciones del Estado no bastan. Es imprescindible la confianza colectiva en la Argentina. Reconstruir la confianza en nuestros compañeros y en nuestras compañeras de trabajo, en nuestros vecinos y vecinas, en nuestra comunidad, en nuestra Argentina, es un paso decisivo para potenciar nuestro futuro.

Le pido a cada argentino y a cada argentina que confíe en su propio país y en las personas que los rodean, en nuestra sociedad; que se hagan dueños de la construcción del futuro.

Para un argentino nada debe ser más importante que otro argentino. Así Perón, hace muchos años, quiso poner fin a la discrepancia social que muchos sembraban.

Entendamos que no habrá soluciones individuales si no construimos soluciones colectivas. La campaña de vacunación y la recuperación económica han sido dos pasos cruciales que dimos con ese espíritu. La Argentina necesita poner en valor un hecho: ha llevado a cabo la mayor campaña de vacunación de su historia. Debemos estar orgullosos de lo que fuimos capaces de hacer. La campaña comenzó el 29 de diciembre de 2020 en las 24 jurisdicciones argentinas, inicialmente, con la vacuna Sputnik, producida por el Instituto Gamaleya. En los meses subsiguientes, se incorporaron las vacunas de

AstraZeneca, Covishield y Sinopharm y, posteriormente, se sumaron las vacunas de Moderna, Pfizer y Cansino. Es decir, la Argentina compró vacunas creadas o producidas en Rusia, China, India, Estados Unidos y países de Europa; y, además, comenzamos a producir, en el país, algunas de esas vacunas.

La llegada de dosis nos permitió ir incorporando grupos de población con menor riesgo de exposición y de enfermedad grave. En los primeros seis meses de la campaña alcanzamos más de 21 millones de dosis aplicadas.

En la Argentina se implementaron estrategias de vacunación similares a otros países, como el Reino Unido, Israel o Canadá, generando evidencia, a nivel local, de su efectividad para prevenir mortalidad, y seguridad.

A principios de agosto de 2021 se decidió la incorporación de esquemas heterólogos, de combinación de diferentes vacunas. También, se fueron incorporando nuevos grupos vacunados, hasta alcanzar a la población a partir de los 3 años de edad.

La llegada de la tercera ola, con la variante Omicrón, planteó un nuevo escenario en el que los contagios diarios se aceleraron como nunca antes. Sin embargo, las vacunas protegieron a los argentinos y a las argentinas. (*Aplausos.*)

La mortalidad y letalidad se redujeron de manera drástica y, a pesar de la cantidad de casos, nunca estuvo en riesgo la capacidad del sistema sanitario.

La Argentina ha recibido 112 millones de dosis de siete laboratorios diferentes, con eficacia y seguridad probadas, logrando de esta manera una cobertura de la población del 89 por ciento con la primera dosis, 79 por ciento del esquema completo y más de 13 millones de personas que recibieron dosis de refuerzo. Esta enorme campaña se logró por la cantidad y diversidad de vacunas conseguidas, y la capacidad instalada de distribución y vacunación de los equipos del Programa de Inmunizaciones de todo el país.

Hoy, entre los países con más de 30 millones de habitantes, la Argentina exhibe los mayores porcentajes de vacunación, en un podio que comparte con China y España. Debajo de nuestros porcentajes aparecen potencias mundiales, como el Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y Rusia. Todas ellas, productoras de formulaciones autóctonas de dosis contra el COVID-19.

Los momentos más duros que vivimos durante 2020 y durante el segundo trimestre de 2021 han quedado atrás. Hoy, los argentinos y argentinas estamos protegidos contra el COVID-19. Hemos logrado una inmunidad que nos permite avanzar hacia el mañana respetando los cuidados necesarios, sabiendo que la pandemia aún no ha terminado. Precisamente, por eso seguimos vacunando y prestamos ayuda a otros países para que se vacune su población, porque creemos en la solidaridad. El COVID es un problema global.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los argentinos y a todas las argentinas que con esfuerzo personal ayudaron al cuidado colectivo.

Quiero agradecer a los trabajadores y las trabajadoras de la salud; a los vacunadores y vacunadoras; a los científicos y científicas; a los gobernadores

y gobernadoras; y a los ministros y a las ministras de Salud de todas las provincias.

La economía asistió a un fin de año de 2021 exhibiendo una profunda recuperación del 10,3 por ciento del producto bruto interno, muy superior a la esperada. Esa recuperación nos permitió revertir la caída generada por la pandemia en el año 2020. Hubo varios factores importantes de esa recuperación. La obra pública ha sido y será un motor fundamental del desarrollo integral. No detuvimos la obra pública con la pandemia y no la detendremos en el futuro. Tenemos 3.700 obras iniciadas a lo largo y a lo ancho del país; obras pensadas con criterio federal y ejecutadas con transparencia y equidad.

La industria, sin duda, fue otro factor relevante que explica el crecimiento. En 2021, no solo recuperó lo perdido en el 2020, sino que se ubicó 7 por ciento por encima de 2019. Esta reactivación industrial fue una de las más aceleradas del mundo, comparando contra 2019.

La producción automotriz creció 38 por ciento contra 2019, una de las recuperaciones más veloces del mundo.

La producción de alimentos y bebidas tuvo en 2021 el segundo mejor año de la historia, por detrás de 2015.

La producción de maquinaria agrícola tuvo un repunte extraordinario, y fue la más alta en lo que va del siglo XXI. (*Aplausos.*)

La recuperación también fue muy fuerte en las pymes industriales, con la utilización de la capacidad instalada industrial y la rentabilidad industrial pyme, en su mayor nivel en más de tres años. Esa recuperación fue generalizada y federal en la amplia mayoría de los sectores y las provincias, teniendo hoy más empleo formal que a fines de 2019. No fue obra de la casualidad; tampoco un rebote, como algunos han dicho. Fue posible por el alto nivel de protección que logramos con la vacunación. Fue posible porque el Estado cuidó a las empresas en la Argentina y, también, al trabajo registrado, e impulsó con fuerza esta recuperación. Fue posible porque el financiamiento en pesos a empresas alcanzó el mayor nivel en 3 años. Fue posible porque la participación de las pymes superó el 52 por ciento en 2021 y fue la más alta en los últimos 20 años. (*Aplausos.*)

Hubo una clara política de desarrollo que convirtió al Estado en una pieza central en el apoyo a los parques industriales, al desarrollo de proveedores, a la baja de retenciones a los bienes finales, a la sustitución selectiva de importaciones y a los incentivos para inversiones, entre muchas otras iniciativas.

En 2021, la inversión productiva fue 13 por ciento mayor que la de 2019. A su vez, entre 2020 y 2021, hubo más de 1.300 anuncios de inversiones en distintos sectores de la economía por una cifra superior a los 57.000 millones de dólares. Dentro de estas inversiones, merece destacarse la de la empresa australiana Fortescue, por 8.400 millones de dólares, para producir hidrógeno verde en Río Negro. Es el anuncio de inversión privada más importante en lo que va del siglo XXI, que posicionará a la Argentina a la vanguardia de las energías limpias.

La construcción fue otro gran motor de la recuperación económica, de la mano de la obra pública y de la obra privada. En 2021, pusimos en marcha la construcción de 85.000 viviendas en todo el país y, en diciembre, hemos entregado la vivienda número 30.000. Además, se otorgaron 88.000 créditos para la construcción o refacción de viviendas. Los permisos para la construcción, que son un termómetro de la obra pública, tuvieron, en 2021, el mayor nivel en, por lo menos, cinco años. Asimismo, el empleo formal en la construcción se recuperó mes a mes y ya logró superar los últimos meses de la prepandemia.

El petróleo y la minería, dos actividades con fuerte impacto provincial, de salarios altos y con gran importancia en materia de generación de divisas, tuvieron una marcada recuperación en 2021. De la mano de Vaca Muerta y el Plan Gas, que pusimos en marcha, la producción de petróleo tuvo el mejor diciembre desde 2011 y, la de gas, el mejor diciembre desde 2008. En esa actividad, el empleo se recuperó fuertemente.

Las exportaciones de bienes tuvieron una fuerte recuperación en 2021 y alcanzaron los 77.900 millones de dólares, el mayor valor desde 2012, impulsado por los precios y por las cantidades.

El agro, fundamental para el desarrollo regional y las exportaciones, también tuvo un muy buen 2021: la Argentina tuvo récords de producción en maíz, trigo y cebada. Además, llevamos un proceso de industrialización de las materias primas de granos sin precedentes. Un ejemplo: tuvimos el mayor valor en la historia para exportaciones de vino fraccionado.

En 2021, hemos continuado con la reducción o eliminación de derechos a la exportación para la gran mayoría de los productos originados en las economías regionales. Los notables incrementos de producción en estos rubros marcan el camino a seguir.

La industria del software no ha parado de crecer desde que iniciamos el gobierno: hoy tiene más de 135.000 puestos de trabajo registrados, una cifra 17 por ciento mayor a la de 2019 y récord histórico.

Las veinticuatro provincias incrementaron su empleo en la industria del software. Estamos apoyando al sector de la mano de la nueva ley de economía del conocimiento y a través de la formación de programadoras y programadores.

Los productores y las productoras, los empresarios y las empresarias, los trabajadores y las trabajadoras que han sido protagonistas de esta recuperación en 2021, que han batido récords en distintos aspectos, muestran que la Argentina tiene futuro.

Queremos agradecerles por el esfuerzo realizado aun en el marco de la pandemia.

El empleo formal se viene recuperando mes a mes desde fines de 2020 y está revirtiendo el daño generado por la doble crisis que mencionábamos al iniciar este discurso. La tasa de desocupación fue del 8,2 por ciento en el tercer trimestre de 2021, la menor en más de tres años.

En 2021, alrededor de unas 175.000 personas lograron incorporarse al empleo asalariado registrado en empresas privadas. También en ese año se incorporaron 440.000 al trabajo registrado en el Sistema de Seguridad Social,

incluyendo empleo asalariado público y privado y trabajo autónomo y monotributista.

Al finalizar el año 2021, el número total de personas con trabajos formales es un 2 por ciento mayor al verificado en febrero de 2020, justo antes de la irrupción de la pandemia.

Los salarios reales del sector privado registrado, y pese a la elevada inflación, tuvieron una leve recuperación en 2021, aunque a un ritmo inferior al que queremos.

Entre noviembre de 2019 y noviembre de 2021, el poder adquisitivo en el segmento privado formal creció un 3 por ciento. Esa cifra en sí no exhibe nada para celebrar. Lo que sí es importante es comprender que estamos transitando un nuevo camino, una nueva etapa, también signada por la recuperación del salario real, luego de atravesada la peor etapa de la pandemia.

En 2021, el gobierno nacional trabajó para que en las negociaciones colectivas pudieran mejorarse los ingresos. Por eso, en 2021 la pobreza dejó de aumentar. Ahora, ya estamos en condiciones de iniciar el sendero de su paulatina reducción.

La Argentina padeció en distintos momentos de su historia la aplicación de políticas que determinaron la exclusión de millones de argentinos y argentinas. Las políticas aplicadas por la última dictadura militar, las políticas que derivaron en la crisis de 2001 y las políticas impuestas en los cuatro años que precedieron a nuestra llegada al gobierno son prueba de lo dicho.

En todos esos periodos a los que me estoy refiriendo aumentaron el desempleo, la informalidad y la pobreza. (*Aplausos.*)

Un verdadero Estado debe ser capaz de proteger a cada miembro de la comunidad. Pero debe hacerlo haciendo principal hincapié en la necesidad de incluir a todos y a todas al mundo del desarrollo integral. En buena medida esto depende de la aplicación de políticas activas que pongan su eje en la producción y el empleo formal. Pero, inexorablemente, también deberán complementarse esas políticas con otras que tengan por objeto la protección social.

Habiendo pasado lo peor de la pandemia, mientras seguimos reordenando nuestro tremendo endeudamiento, y cuando la economía da muestras de recuperarse, debemos enfrentar los problemas de exclusión que existen hoy en nuestra sociedad.

En este tiempo que debemos abordar no podemos ignorar la existencia de otros actores que existen en nuestra sociedad. Me estoy refiriendo a quienes trabajan y producen en el marco de lo que se denomina “economía popular”.

Argentina necesita iniciar un proceso de desarrollo inclusivo que atienda la incorporación de quienes hoy reciben planes sociales y, a partir de ellos, asociados en cooperativas o prestando trabajos en el Estado, buscan mejorar sus condiciones de vida.

Mientras alguien lo necesite, la asistencia del Estado seguirá presente. Pero es hora de que los argentinos y argentinas que puedan hacerlo vuelvan paulatinamente al empleo formal y puedan ir prescindiendo de los planes sociales. (*Aplausos.*)

Debemos saber que este trabajo existe en la informalidad y que hasta aquí no ha sido regularizado adecuadamente. Es hora de reconocer, visualizar y registrar las actividades de la economía popular. Debemos avanzar en su productividad y crecimiento construyendo nuevas generaciones de derechos.

Necesitamos dotarla de créditos para que la producción impulse hacia arriba a los sectores más postergados. Debemos facilitar que el Estado compre sus insumos y haga partícipes a las cooperativas de trabajo en las pequeñas obras públicas que el Estado realiza. *(Aplausos.)*

Es necesario impulsar su inclusión a través de un monotributo productivo que simplifique su formalización.

La economía popular puede colaborar con la producción y abastecimiento local y regional de alimentos necesarios para la vida comunitaria en el interior de nuestra patria. El Estado nacional debe ayudar a que eso se concrete con un criterio estrictamente federal. Por eso ya estamos promoviendo la producción y distribución de alimentos sanos, seguros y saludables, a través de programas como el programa ProHuerta y el Sembrar Soberanía.

Vamos a asumir el desafío que el Papa ha propuesto: empujar desde abajo hacia arriba y desde la periferia hacia el centro. La idea del derrame de la riqueza de los poderosos es solo una quimera que jamás se materializa. Ha llegado la hora de que los ingresos se distribuyan en términos de mayor equidad. *(Aplausos.)*

El crecimiento genera empleo y esas tareas requieren cada vez más de saberes y conocimientos. Vamos a potenciar la capacitación a través de los programas Fomentar, que desplegarán capacitación presencial y virtual para la inserción laboral. En 2022 llegaremos con ese plan a 350.000 personas.

Para facilitar la inserción de los y las jóvenes en el mercado del trabajo, enviaré al Congreso de la Nación el proyecto de ley de Empleo Joven. *(Aplausos.)*

Avanzaremos en convertir los planes sociales en empleo formal, recurriendo a la formación en oficios, capacitación y fomento de la terminalidad educativa, mediante la registración de la economía popular y a través de 340 bancos de maquinarias y herramientas.

También avanzaremos en las políticas de urbanización de barrios populares, con 364 barrios donde viven 317.000 personas. Continuaremos con el programa Mi Pieza y lanzaremos el proyecto para el mejoramiento del espacio público en los barrios populares.

Tenemos firmes políticas de seguridad alimentaria y de cuidado de la primera infancia. La tarjeta Alimentar está llegando a 4 millones de destinatarios. Apoyamos mensualmente a más de 1.600 comedores comunitarios y 3.400 merenderos.

Sabemos que los jóvenes están entre los sectores más afectados por la pandemia y, por eso, lanzamos varias iniciativas para ayudar a que se sobrepongan.

Con el programa Potenciar Inclusión Joven, generamos capacitación para casi 50.000 jóvenes, junto a una beca de estímulo económico.

En 2021 hemos otorgado más de un millón de becas Progresar.

Con el curso Argentina Programa hemos formado a miles de personas en el pensamiento computacional.

Frente a la situación de mujeres que no lograban salir de situaciones de violencia de género por falta de recursos económicos creamos el programa Acompañar, y ya más de 130.000 mujeres han recibido esa ayuda y ese cuidado. *(Aplausos.)*

Todo eso lo hicimos con más inversión pública y generada en una mayor recaudación fiscal. La recaudación lleva diecisiete meses consecutivos de crecimiento por encima de la variación de precios. *(Aplausos.)* Eso se debe al crecimiento económico, a los cambios en la estructura tributaria y al fortalecimiento institucional de la AFIP.

En el momento más difícil de la pandemia, pensando en quienes más la habían padecido en términos comerciales y en la necesidad de facilitar el esparcimiento de nuestra gente, lanzamos el programa Previaje, que este año tuvo su segunda edición. La actual temporada de verano fue histórica, con niveles de ocupación plena en todos los destinos turísticos. *(Aplausos.)* Previaje es una muestra de lo que puede hacer el Estado y, también, de la enorme resiliencia de nuestras empresas y de nuestra sociedad en general.

Impulsar la industria turística y el crecimiento del empleo sirvió también para promover la formalidad en la actividad económica. Por eso, no sorprende que el programa Previaje haya obtenido un premio a la excelencia en la Feria de Madrid y haya sido reconocido por la Organización Mundial del Turismo.

Previaje también acompañó a las argentinas y a los argentinos que querían tomarse un descanso luego de tiempos tan difíciles. Los ayudó a reencontrarse con sus familias y amigos y amigas, conocer lugares nuevos o a regresar a los conocidos. Cuatro millones quinientos mil argentinos y argentinas participaron de la segunda edición del programa.

Una vez más reitero: tengo claro que estos logros son importantes, pero no son suficientes. Aún falta mucho para resolver los problemas de los argentinos y las argentinas, pero estamos en un camino que debemos consolidar y potenciar. Vengo hoy a esta Asamblea Legislativa con la humildad de alguien que sabe que sus convicciones son tan incommovibles como su accionar es humano y, por consiguiente, susceptible de errores. Esa humildad que aquí expreso es necesaria en toda la dirigencia; es muy ingrato ver que, viniendo de años tan difíciles, los niveles de polarización política están llevando a algunos compatriotas a debates y enfrentamientos estériles.

En estos casi 40 años de democracia es la primera vez que se rechaza un presupuesto en este recinto. *(Aplausos.)*

A la que se debe sumar aquella vez cuando no se trató en el año 2010. Propusimos un presupuesto que dejamos a consideración del Parlamento con honestidad y humildad, que jamás fue un paquete cerrado, que siempre estuvo abierto a correcciones y mejoras.

Dicen que los peronistas manejamos el Congreso como una escribanía, pero lo cierto es que en estos casi 40 años el Congreso Nacional solo ha

dejado sin presupuesto a Cristina, en 2010, y a mí este año. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Convoco a todos y todas a reflexionar con humildad. Y debo dejar tranquilos a los compatriotas que me están escuchando; me dejaron sin la herramienta del presupuesto, es cierto, pero no me han quitado la decisión política de cumplir lo que prometimos a millones de argentinos y argentinas en la campaña electoral. (*Aplausos y manifestaciones.*)

Con esas convicciones, déjenme introducirlos al tema de nuestra deuda externa; propongo recordar cómo llegamos hasta aquí.

En el año 2018, el entonces presidente Mauricio Macri, decidió endeudar a la Argentina con el Fondo Monetario Internacional por un monto total de 57.000 millones de dólares. Conocimos esa decisión a través de un discurso transmitido en cadena nacional. El Congreso Nacional no autorizó ese endeudamiento ni fue consultado respecto de las obligaciones que el Estado asumía al tiempo de tomar esa deuda. El dinero que ingresó de ese préstamo no fortaleció las reservas del Banco Central, porque fue enteramente utilizado para pagar deuda externa insostenible y financiar la fuga de capitales; no quedó nada del dinero recibido, ni un puente ni una carretera, solo nos quedó una deuda externa impagable. (*Aplausos.*)

Los compromisos asumidos en 2018 eran definitivamente incumplibles teniendo en consideración el desmadre que la economía mostraba.

-Manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

**Sr. Presidente de la Nación.**- Téngase en cuenta que tan solo en este ejercicio 2022, Argentina se comprometió a pagar, en concepto de capital e intereses, la suma de 19.000 millones de dólares, y se comprometió a pagar una suma aún mayor el año próximo. Estoy hablando de cifras que no tienen precedente en la historia universal de la economía moderna.

-Manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

**Sr. Presidente de la Nación.**- Al acceder al Gobierno renuncié a recibir alrededor de 12.000 millones de dólares que restaban desembolsarse a efectos de no hacer crecer aún más semejante deuda con el Fondo Monetario Internacional. Mientras tomé esa decisión, di inicio a una serie de negociaciones tendientes a refinanciar la deuda con ese organismo.

-Manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

**Sr. Presidente de la Nación.**- El 10 de diciembre de 2019, al asumir como presidente de la Nación, me referí con estas palabras al tema de la deuda externa frente a esa misma Asamblea Legislativa: “Vamos a encarar el problema de la deuda externa -dije entonces-. No hay pagos de deudas que se puedan sostener si el país no crece. Tan simple como esto: para poder pagar, hay que crecer primero. Buscaremos una relación constructiva y cooperativa con el Fondo Monetario Internacional y con nuestros acreedores. Resolver el problema de una deuda insostenible que hoy tiene Argentina no es una cuestión de ganarle una disputa a nadie. El país tiene la voluntad de pagar, pero carece de capacidad para hacerlo.”

Lo que hemos venido haciendo y lo que voy a anunciar ahora me da la tranquilidad de que estamos cumpliendo ese compromiso.

En 2020 logramos una exitosa reestructuración de la deuda privada en moneda extranjera. Entonces, Argentina logró ahorrar, al cabo de diez años, más de 38.000 millones de dólares.

Ahora, el gobierno de la Argentina ha llegado a un acuerdo con el *staff* del Fondo Monetario Internacional para llevar adelante un programa que nos permita refinanciar la deuda con ese organismo que nos dejó el gobierno anterior y a la cual siempre nos opusimos.

Estamos dando un nuevo paso en este tema, que no es el primero y no va a ser el último. Se trata de una deuda inmensa. Sufríamos un grave problema y necesitábamos una solución. Ahora tenemos un camino para solucionarlo. Teníamos una soga al cuello, una espada de Damocles, y ahora tenemos un sendero que podemos recorrer.

Sin acuerdo no podremos construir certezas en nuestra Argentina.

El acuerdo que anunciamos semanas atrás sobre el marco de políticas económicas es el mejor acuerdo que el gobierno de la Argentina podía conseguir.

Me habría gustado que el gobierno anterior no hubiera recurrido al Fondo Monetario Internacional y, mucho menos, en las condiciones que ya describí. (*Aplausos.*) Pero esto es lo que sucedió. Y trabajé desde el primer día de mi presidencia para encontrar una solución.

Con el entendimiento que logramos, podemos ordenar el presente y construir el futuro.

Repito: este es el mejor acuerdo que se podía lograr. Y gobernar es un ejercicio de responsabilidad. Gobernamos con convicciones firmes y con el pragmatismo necesario para saber qué es lo mejor para los argentinos y las argentinas.

El nuevo acuerdo no acumulará nueva deuda a la ya tomada por el gobierno anterior. Es una refinanciación de aquel préstamo que nos permite no usar en estos años recursos nacionales para pagar los compromisos. Se usará el dinero del propio Fondo Monetario Internacional, que empezará a pagarse dentro de cuatro años y medio. Podremos utilizar ese tiempo para que semejante carga de deuda no detenga el crecimiento.

El acuerdo no resuelve el problema de la deuda externa, pero da un paso importante en esa dirección.

Se iniciarán los pagos en el año 2026 y terminarán de pagarse en 2034.

Logramos un entendimiento inusual en el marco de un programa con el Fondo Monetario Internacional. Es un acuerdo sin políticas de ajuste y con incremento del gasto real en todos los años del programa. (*Aplausos.*)

Esto nos pone en un camino transitable para nuestro país, con mayor previsibilidad, certeza y visión de futuro.

Habrá una expansión en infraestructura e inversiones en ciencia y tecnología y en políticas sociales.

Este acuerdo no contempla restricciones que posterguen nuestro desarrollo, a diferencia de otros que la Argentina firmó en el pasado.

La reducción gradual del déficit será compatible con una expansión moderada del gasto primario real, que permitirá apuntalar la fuerte recuperación de la economía en curso.

Quiero ser muy claro ante esta Asamblea Legislativa: no habrá una reforma previsional. (*Aplausos.*) La edad jubilatoria no será alterada. Si, por el motivo que fuere, una persona deseara continuar trabajando después de cumplir la edad que establece la ley, nadie, en principio, debería obligarla a retirarse.

Este acuerdo no restringe los derechos de nuestros jubilados y jubiladas, que recuperamos en el año 2020. Derechos de los jubilados que mejoramos con los medicamentos gratis y que acabamos de volver a mejorar con la libertad para elegir médicos y médicas especialistas que tienen los afiliados y afiliadas del PAMI. (*Aplausos.*)

Este acuerdo no doblega nuestra soberanía. Somos nosotros los que decidiremos nuestro futuro; pero no dejo de reconocer que debemos extremar nuestros esfuerzos por definir con autonomía nuestras políticas públicas ante un acreedor poderoso.

Todo es resultado del nivel de endeudamiento externo al que, con una frivolidad alarmante, nos han dejado expuestos.

La Argentina necesita ordenar su política monetaria y fiscal. El mayor problema que tenemos, la inflación, es multicausal y es nuestra responsabilidad atender todas sus causas.

Seguiremos en la senda de ordenar las cuentas públicas sin condicionar nuestras políticas de justicia social.

Digo, también, que en la Argentina se acabaron los “tarifazos”. (*Aplausos.*) Vamos a segmentar los subsidios para lograr niveles de tarifas razonables, con justicia y equidad distributiva para los servicios públicos de gas y electricidad. Por eso, en principio, apuntamos a que el 10 por ciento de mayor capacidad económica deje de ser beneficiario de subsidios. Para el resto de los usuarios, nuestra política se inspirará en la ley 27.443, votada en el Congreso de la Nación en el año 2018 y vetada por el entonces presidente Mauricio Macri. (*Aplausos.*)

Esta norma establecía que las tarifas solo podrían incrementarse teniendo como tope el coeficiente de variación salarial. Lo que nosotros haremos será utilizar ese mismo indicador, pero estableciendo que la evolución de la tarifa estará claramente por debajo de la evolución de los salarios. Así alineamos el tema de las tarifas con una política clara para recomponer los ingresos en términos reales. (*Aplausos.*)

El Estado está construyendo capacidad para hacer, de modo justo y razonable, esta segmentación. Si alguna persona considerara injusto dejar de percibir un subsidio que, a su criterio, le corresponde, siempre podrá hacer su reclamo para que su derecho le sea reconocido en tiempo oportuno.

Quiero también ser claro: no habrá una reforma laboral. (*Aplausos.*)

Los derechos de los que trabajan no pueden ser alterados en su perjuicio. La justicia social jamás puede ser objeto de negociación. El futuro de los

argentinos y argentinas que trabajan lo hemos defendido y lo vamos a defender de manera ineludible. (*Aplausos.*)

He escuchado, con sorpresa, opiniones que critican que hayamos logrado un acuerdo sin los condicionamientos que tantas veces tuvieron consecuencias desastrosas en nuestro país. A esas críticas les contesto: no queremos más ajuste. Nunca defendimos los ajustes.

Trabajo para una Argentina grande, con crecimiento y empleo, sin exclusiones y con ampliación de derechos. Pero, además, al igual que la inmensa mayoría de la sociedad, he luchado toda mi vida por recuperar y consolidar nuestra democracia.

Así como aceptar condicionamientos externos hubiera debilitado nuestra democracia, no aceptarlos solo la fortalece.

Este entendimiento prevé sostener la recuperación económica ya iniciada. Llevaremos adelante nuestras políticas de crecimiento, desarrollo y justicia social.

Nadie consultó al Congreso Nacional para tomar esta enorme deuda. En cambio, nosotros... (*Aplausos.*) En cambio, nosotros elevaremos los documentos que constituyen el acuerdo al Congreso de la Nación con la totalidad de los detalles.

Necesitamos que nos acompañen y apelo así al compromiso nacional de todos y de todas. (*Aplausos.*)

Muchas gracias.

A partir de esta semana, esperamos que esté en manos de los legisladores y de las legisladoras nacionales considerar la aprobación del acuerdo que se alcance con el *staff* del Fondo Monetario Internacional para dar previsibilidad a los argentinos y argentinas. Este será el acuerdo de la Argentina toda, y nosotros, como poder administrador, nos ocuparemos de que sea cumplido para que haya más producción, más trabajo, mejores ingresos y menor inflación. (*Aplausos.*)

Aun así...

-Manifestaciones simultáneas.

**Sr. Presidente de la Nación.**- Pido permiso para seguir. Gracias.

Aún hoy seguimos negociando aspectos vinculados a la formalización de este acuerdo, que confío concluir a la brevedad. En el contexto mundial que vivimos, y teniendo en cuenta la magnitud de los compromisos que asumió la Argentina y que buscamos modificar, defender los derechos de nuestro pueblo demanda mucho más que 5 minutos. (*Aplausos.*)

El año pasado, a través del decreto N° 8, instruí a la Procuración del Tesoro para que iniciara una querrela criminal, tendiente a establecer la verdad y las responsabilidades sobre ese endeudamiento. (*Aplausos.*)

Quiero dejar constancia de que este acuerdo tampoco releva al Poder Judicial de avanzar en esa investigación. Los argentinos y las argentinas tienen el derecho de saber cómo ocurrieron los hechos y quiénes fueron los responsables de tanto desatino. (*Aplausos.*)

-Se retiran del recinto varios legisladores y legisladoras.

**Sr. Presidente de la Nación.-** Y mientras actuamos defendiendo los intereses de nuestra Patria en el marco de un...

-Manifestaciones simultáneas.

**Sr. Presidente de la Nación.-** Gracias. Muchas gracias.

Muchas gracias. Muchas gracias.

-Manifestaciones simultáneas.

**Sr. Presidente de la Nación.-** Pido autorización para que me dejen continuar. Muchas gracias.

Y mientras actuamos defendiendo los intereses de nuestra Patria, quiero comentarles algo que creo que es una buena noticia. Mientras actuamos defendiendo los intereses de nuestra Patria, en el marco de un multilateralismo que se debe...

-Manifestaciones simultáneas.

**Sr. Presidente de la Nación.-** Yo no miento, Alfredo. Me conocés. Yo no miento.

Y mientras actuamos defendiendo los intereses de nuestra Patria en el marco de un multilateralismo que se debe una profunda reforma para estar de verdad al servicio de los pueblos, seguimos trabajando junto a las naciones del mundo para lograr una integración que nos fortalezca. Y vamos dando pasos por una integración que potencie nuestras posibilidades productivas y fortalezca la estabilidad de nuestra economía. (*Aplausos.*)

Puedo anunciarles hoy que ayer he recibido la confirmación del gobierno chino de que han accedido a nuestro pedido de ampliación y uso del *swap* en función de lo expresado en la declaración conjunta que firmamos en mi visita oficial. (*Aplausos.*) China siempre nos ha apoyado en los momentos difíciles y confiamos en que pronto tendremos la autorización técnica correspondiente. Con ello también fortaleceremos la estabilidad cambiaria.

Invito al pueblo argentino y a las fuerzas políticas a mirar hacia adelante sin olvidar el pasado. Somos un ejemplo ante el mundo de cómo construir verdad, justicia y memoria sobre una tragedia histórica sin detenernos y mirando hacia el futuro. Y si lo hicimos antes, también podemos hacerlo ahora. (*Aplausos.*)

De hecho, nuestro proyecto político nació para oponernos a lo que, desde nuestro punto de vista, era el desastre y el desorden de la administración anterior. Nacimos para ser una alternativa, para dar una respuesta de esperanza al despropósito.

Ahora bien, un proyecto político no se sostiene solo con una coalición coyuntural o solo como una respuesta puntual a una crisis específica. Un proyecto político se sostiene con su vocación de seguir representando a las mayorías, con propuestas inclusivas y reformadoras, con espíritu de amplitud y diversidad. Se potencia construyendo la gran avenida del progreso, del desarrollo y de la justicia social para la Argentina. Se trata de proponer, se trata de construir.

Una gran parte de los logros que tuvimos en la primera etapa de nuestro gobierno son poco visibles, porque concentramos toda nuestra atención en

el ataque a la pandemia. Pero mientras lo hacíamos, impedíamos desastres mucho mayores: impedíamos que se saturara el sistema de salud, impedíamos que se cerraran miles de empresas, impedíamos que el desempleo creciera desmedidamente, impedíamos que la pobreza y la indigencia fueran mucho más altas, impedíamos que la Argentina terminara en un *default* con acreedores privados y organismos internacionales de crédito.

Evidentemente, los desastres que podrían haber sucedido y que fueron evitados por el Estado y por la sociedad fueron directamente invisibilizados. Es necesario tomar conciencia de lo que hubiera ocurrido si no hubiéramos impedido semejantes fracasos.

Gracias a esos logros, en la segunda mitad de nuestro mandato –con la población mayoritariamente vacunada–, dedicaremos nuestros esfuerzos no ya a evitar daños, sino a construir las acciones que marcarán el rumbo económico productivo, educativo, ambiental, sanitario y el desarrollo integral de la Argentina.

Es el momento, hoy más que nunca, de hablar del mañana. Debemos dejar de lado el desaliento que atrapa a algunos. Yo los escucho. Recorrí el país y hablo con ustedes, y veo cómo estamos volviendo a ponernos de pie. Veo la enorme capacidad y energía social que hay en nuestra Patria. Vengo aquí a compartir con ustedes mis ideas acerca de cómo podemos construir ese nuevo tiempo que nos merecemos. Si aprendemos las lecciones de nuestra historia, la Argentina ingresará en un desarrollo sostenido, potenciando la industria, cuidando el ambiente y redistribuyendo con equidad los ingresos.

Vamos a expandir la inversión pública y dirigir los recursos del Estado allí donde Argentina lo requiera. No he venido aquí a pedir que acompañen a un presidente, he venido a pedirles que acompañen a un país que todavía atraviesa un enorme duelo colectivo, con su dolor y sus enseñanzas. Un país que, a pesar de ello, está ingresando en un sendero virtuoso de desarrollo integral.

Necesitamos planificar. Sepamos que el corto, el mediano y el largo plazo comienzan en el mismo momento; es ahora. Planificar con una acción colectiva liderada por el gobierno y acompañada por la fuerza de todos los sectores sociales: la comunidad, la producción, el trabajo, la ciencia y la tecnología. Los desafíos requieren continuidad de acciones y compromisos de los actores involucrados.

¿Cuáles son los objetivos realistas que la Argentina se puede proponer para los próximos años? Uno. Podemos crear anualmente, solo con la ampliación de la matriz productiva, al menos 200.000 puestos de trabajo de calidad en el sector privado. (*Aplausos.*)

Dos. Realmente podemos poner en marcha 10.000 nuevas empresas año tras año.

Tres. Podemos reducir la inflación de modo sostenido y paulatino.

Cuatro. Podemos alcanzar y superar los 100.000 millones de dólares de exportaciones, sumando bienes y servicios. (*Aplausos.*)

Nuestro principal desafío es salir del péndulo de políticas económicas contradictorias. Debemos darle sostenibilidad a este desarrollo integral y salir definitivamente de la famosa restricción externa.

En el mediano plazo podremos duplicar las exportaciones de la Argentina. Necesitamos aumentar las exportaciones por la vía de una mayor producción, no con menos consumo interno; producir para exportar, no saldos exportables. Vamos a impulsar la producción y las exportaciones para generar empleo, mejorar los ingresos, generar divisas y bajar la inflación. No se trata de exportar a costa del mercado interno, se trata de exportar para mejorar la vida de los argentinos.

La lógica del futuro es clara: Debemos crecer, aumentar y diversificar nuestra oferta exportable para estabilizar nuestra economía. No se trata de estabilizar para después crecer, se trata de crecer para estabilizar. (*Aplausos.*)

Nuestro plan para este año indica que las exportaciones de bienes crecerán entre un 5 y un 13 por ciento respecto de 2021. En materia de servicios en 2021 se estiman unos nueve mil millones de dólares exportados y también se prevé una mejora para 2022. Por eso, sumando bienes y servicios, existe la posibilidad de que este mismo año nos acerquemos a los cien mil millones de dólares de exportaciones. (*Aplausos.*)

Nuestro plan de desarrollo integral debe contemplar diversos aspectos: la Argentina necesita tener una economía ordenada para darle previsibilidad a las trabajadoras y a los trabajadores, a las clases medias, a las empresarias y empresarios. Las pymes serán protagonistas de este proceso, junto al movimiento obrero y a las organizaciones de la economía popular. Por eso elaboramos un plan fundado en nueve misiones industrializadoras: primero, desarrollar una industrialización verde para una transición ecológica justa. Reemplazaremos tecnologías y fuentes energéticas contaminantes por otras que reduzcan considerablemente o eliminen emisiones tóxicas. Apostamos al hidrógeno verde, al litio, a las energías renovables y a la fabricación nacional de equipamiento; a la reconversión tecnológica, siempre con eje en el trabajo argentino. Con la fuerza de nuestras cooperativas avanzaremos en la economía circular y en el reciclaje de residuos. Reduciremos las emisiones de carbono impulsando un fuerte despegue productivo.

Segundo, desarrollar la exportación de nuestros recursos naturales en consonancia con los objetivos de la transición ecológica justa, con acuerdo social y con estrictos controles ambientales ejecutados por el Estado.

Tres, fortalecer la economía de la salud para lograr la autosuficiencia de insumos críticos para la producción de aparatos y medicamentos. Vamos a avanzar decisivamente en la producción de vacunas. (*Aplausos.*)

Cuatro, impulsar la economía para la defensa, potenciando la implementación del Fondo Nacional de la Defensa. Debemos avanzar y crecer en la fabricación de radares, buques, drones, indumentaria militar, industria satelital y otras tantas cosas.

Cinco, modernizar a los sectores tradicionales de la industria, adoptando nuevos desafíos tecnológicos de mejora de productividad y de masiva creación de empleo.

Seis, digitalizar el sistema productivo nacional fortaleciendo nuestra economía del conocimiento. Pretendemos incrementar las capacidades digitales del aparato productivo y de la sociedad mejorando la productividad.

Siete, transformar el sistema de producción de alimentos para lograr que el complejo agrobioindustrial tenga alta intensidad en conocimiento para impulsar la producción industrial de base biológica en la Argentina.

Ocho, desarrollar la electromovilidad para convertir a la Argentina en la plataforma sudamericana de vehículos eléctricos.

Nueve, duplicar las exportaciones de nuestro país con 25 complejos productivos de bienes y servicios que en 2021 exportaron 84.000 millones de dólares y que para 2030 aspiramos a que exporten 170.000 millones de dólares. Tendremos así una tasa de crecimiento compatible con equilibrios en la balanza de pagos de modo tal de eliminar las crisis cíclicas que sufre nuestro país.

Estos y otros temas serán objeto de debates legislativos y de acuerdos sectoriales. Queremos una industrialización con perspectiva de género, que contribuya a que la Argentina tenga un territorio equilibrado, que haya polos productivos potentes en todas las provincias, que los argentinos y las argentinas puedan desarrollar su vida allí donde hayan nacido. *(Aplausos.)*

Para que esos nueve objetivos puedan alcanzarse es fundamental que avancemos en la agenda legislativa que hemos propuesto en el año 2021.

El desarrollo del cannabis para uso medicinal y cáñamo industrial, que ya tiene media sanción, nos permitirá generar 10.000 puestos de trabajo, que en los próximos años tendrán una clara expresión de perspectiva federal.

La ley de inversiones automotrices para estimular nuevos proyectos y crear nuevos puestos de trabajo.

La ley de electromovilidad para estimular la fabricación y difusión local de los vehículos eléctricos y trabajar en la cadena de valor del litio.

La ley agrobioindustrial para estimular la inversión en la cadena agroindustrial y agregar valor en las economías regionales. Con horizonte en 2030, esta ley permitirá crear 700.000 puestos de trabajo e impulsar exportaciones por 100.000 millones de dólares.

La ley de compra argentino para fortalecer el poder de compra del Estado como elemento de tracción para el desarrollo industrial, en particular en nuestras pymes y cooperativas. Más trabajo argentino.

La ley de desarrollo hidrocarburífero que amplíe el potencial de nuestra industria, sea palanca para el desarrollo industrial y genere la creación de empleos y el desarrollo exportador.

A esta agenda, agregaremos tres nuevos proyectos que serán remitidos durante este año. Una ley de nanobiotecnología que extienda y supere la actual ley de biotecnología moderna. *(Aplausos.)*

Una ley de hidrógeno que estimule y reglamente el desarrollo de esta actividad que es presente y es futuro, donde la Argentina aspira a presentarse en un lugar de liderazgo mundial.

Una ley del sistema nacional de calidad para dotar a nuestra producción de mayor autonomía, control y desarrollo que permita evitar los frecuentes casos en que la Argentina no puede exportar productos de clase mundial.

Le pido a este Honorable Congreso de la Nación que enriquezca y mejore las propuestas que hemos enviado, como así también las que vamos a enviar. Por nuestra Argentina, por nuestros hijos e hijas, espero que cada uno de estos proyectos de ley, se concrete lo antes posible.

Así estamos construyendo la Argentina del futuro. Necesitamos alcanzar, con nuestras políticas, a todos los nichos productivos que existan. Por eso, lanzamos y profundizamos Argentina Programa, la herramienta para que chicos y chicas de todo el país se formen en programación, una llave central para conseguir trabajo. Apuntamos a formar 200.000 jóvenes en todo el país.

Lanzamos el plan Ganadería Argentina para aumentar la producción de carne con el doble objetivo de cumplir con la demanda interna e incrementar la oferta de exportación. Incluimos una línea de crédito y una bonificación de la tasa de crédito de los bancos adheridos.

Avanzaremos en un plan nacional de forestación para la plantación y el cuidado de 100 millones de árboles nuevos hasta el fin de 2023. *(Aplausos.)*

Los árboles son el mecanismo natural manejable más eficiente para la captura de carbono.

Vamos a consolidar a la Argentina como un gran productor audiovisual, que aliente el talento que tenemos y disfrutamos. Un país productor de películas, series y libros, con una fuerte industria cultural.

El futuro exige dar un enorme impulso a la ciencia y tecnología. Son herramientas fundamentales para resolver el problema que afecta a la humanidad. Hay que continuar invirtiendo para lograr una creciente autonomía científica tecnológica que nos permita aportar a la resolución de los problemas que tiene el país.

Quiero agradecer a este Congreso el haber aprobado las leyes de financiamiento de la ciencia y la de economía del conocimiento. *(Aplausos.)*

Así podremos alcanzar en los próximos años una inversión de más del 1 por ciento del PBI, lo que implica multiplicar por cuatro el presupuesto actual.

La segunda ley garantizará que la inversión pública traccione también inversión privada en investigación y desarrollo. Estoy convencido de que en educación como en ciencia los argentinos y argentinas debemos avanzar hacia políticas de Estado. Es por ello que en los próximos días estaré enviando a este Congreso Nacional el proyecto de ley del Plan Argentino de Ciencia y Tecnología 2030, que fue debatido y concertado con los actores de la comunidad científica, universitaria y productiva de todo el país. *(Aplausos.)*

Uno de los grandes objetivos del presente año será iniciar un enorme proceso de federalización de la ciencia: agregar valor, fortalecer las cadenas productivas con modernas tecnologías allí donde esa producción primaria permitirá abrir nuevas fuentes laborales.

Este futuro es con la educación en el centro de las prioridades. Cada peso invertido en educación es un peso invertido en el futuro de la Argentina. Seguiremos construyendo nuevos edificios, dotando de equipamiento y de toda la infraestructura necesaria, con un programa especial para nuestros

jardines de infantes. Construiremos 100 edificios integrados para la educación técnica profesional y mejoraremos la infraestructura existente. Continuaremos con el programa de infraestructura universitaria.

Tenemos un plan para multiplicar la conectividad en las escuelas y un plan para expandir la tecnología informática para nuestros niños, niñas, jóvenes y nuestros docentes. En los próximos 90 días brindaremos conectividad a 2.700 escuelas que no tenían. Para el resto de 2022 tenemos previsto conectar 10.000 escuelas más. Esto significa que 3 millones de chicos y chicas que no tenían conectividad en sus escuelas pasarán a estar conectados. *(Aplausos.)* Sumados estos 3 millones a los 5.200.000 estudiantes que ya tienen conectividad en sus escuelas, terminaremos el año cubriendo el 90 por ciento de la matrícula total del Sistema Educativo argentino.

Respecto al Plan Conectar Igualdad, estamos distribuyendo 600 mil computadoras para cada uno de los chicos y chicas de escuelas secundarias públicas. *(Aplausos.)* Hemos licitado la compra de 1 millón más de computadoras.

Debo anunciar, además, que este año vamos a comenzar a distribuir computadoras a nuestros y nuestras docentes de las escuelas primarias de gestión pública. *(Aplausos.)* Tenemos la obligación de facilitar la inclusión de nuestros educadores y nuestras educadoras a la era digital.

Vamos a construir 3000 aulas digitales para los chicos de nivel inicial. Esperamos construir 7000 más en 2023.

Entregaremos más de 8 millones de libros de lengua y matemática a 3.600.000 estudiantes y docentes de nivel primario, de escuelas públicas.

Con el trabajo colectivo para revincular estudiantes a la escuela tendremos logros muy importantes. Mañana, cuando comience el ciclo lectivo en la mayor parte del país, empezaremos a recuperar el estudio con la vuelta a clases.

Mañana más de 10 millones de niños, niñas y jóvenes regresarán a las aulas. Quiero desearles a todos los chicos y chicas, a los docentes, a las docentes y a las familias de la Argentina que tengan un buen inicio de clases. *(Aplausos.)* Comenzamos un ciclo lectivo reparador, con 190 días de clase, con presencialidad plena, segura y continua.

Pensando en quienes estudian, las Becas Progresar van a llegar a fin de este año a 2 millones, exactamente el doble que a fin del año pasado.

Vamos a seguir apoyando a las cooperadoras. Y vamos a fortalecer la Educación Sexual Integral. *(Aplausos.)* Queremos que los niños, niñas y adolescentes sepan cuidar de sus cuerpos y de su salud reproductiva, y sean responsables y tengan respeto con sus pares y, en particular, con las mujeres y las personas de las diversidades sexuales. *(Aplausos.)*

Para el desarrollo integral, potenciando el conocimiento, debemos generar la infraestructura necesaria que acompañe este esfuerzo. Es momento de grandes obras. Tenemos 120 obras que son el eje para transformar la matriz productiva del país con un desarrollo territorial equilibrado.

Con la infraestructura, el objetivo es multiplicar y distribuir oportunidades en todo nuestro territorio.

La obra pública es una de las principales palancas para realizar un país más integrado, más desarrollado y más justo. El desarrollo requiere una mejor infraestructura vial. Quienes bajaron a la costa por las autovías 11 y 56 saben el cambio que implica esto para la seguridad vial. Otros dos ejemplos emblemáticos son la autopista Presidente Perón, en el AMBA, y el puente Chaco-Corrientes, con una inversión de 600 millones de dólares. *(Aplausos.)*

En un país que se desarrolla, toda familia tiene derecho a tener un techo que la proteja. Para 2023 vamos a haber construido 144 mil viviendas, habremos otorgado 120 mil nuevos créditos para la construcción o refacción de viviendas y habremos logrado, así, alcanzar un total de 264 mil soluciones habitacionales. *(Aplausos.)*

Como resultado de las inversiones que hicimos en modernización del sistema ferroviario, ya en 2021 los trenes de carga que opera el Estado incrementaron un 60 por ciento lo transportado en 2019. Estamos reactivando y renovando líneas ferroviarias de pasajeros en todo el país y realizando obras de infraestructura en ocho aeropuertos. Estamos incorporando nuevas ciudades al uso de la tarjeta SUBE y queremos que esa tarjeta llegué a todo el país.

Construiremos un sistema de gasoductos, que es uno de los proyectos más importantes para la estabilidad macroeconómica. El gasoducto que llevará el nombre de nuestro siempre recordado Néstor Kirchner... *(Aplausos.)* ...tendrá 1.000 kilómetros y demandará una inversión de 2.500 millones de dólares. *(Aplausos.)*

Este año YPF cumple cien años. Hemos recuperado YPF y la volvimos a poner en el camino del crecimiento. YPF cerró uno de los mejores años desde 2012: invirtió 2.700 millones de dólares en 2021 y este año sus inversiones aumentarán un 40 por ciento. Tenemos enormes recursos para desarrollar. De la mano de YPF podemos generar un proceso de desarrollo que ubique al país como un gran exportador de energía.

Como argentinos y argentinas tenemos que estar orgullosos de esta empresa, que con un pie en su historia sigue mirando al futuro para garantizar la energía que el país necesita para poder seguir creciendo.

El desarrollo integral requiere más conectividad. Con ARSAT estamos finalizando la actualización de la Red Federal de Fibra Óptica, para incrementar diez veces la capacidad de tráfico de banda ancha.

Relanzamos nuestro Plan Geoestacionario con la construcción del ARSAT SG1. Y hoy anuncio la construcción simultánea de un segundo satélite: ARSAT SG2 para la exportación de servicios de valor agregado en América del Sur y brindar soluciones de conectividad en banda ancha. *(Aplausos.)*

Vamos a continuar profundizando la cultura del diálogo y el encuentro en el marco del Consejo Económico y Social, con participación de trabajadores y trabajadoras, empresarios y empresarias de todos los sectores, científicos y científicas, académicos y miembros de la sociedad civil. La experiencia demuestra que no resulta utópico ponernos de acuerdo cuando priman la armonía y el bien común.

Todas estas acciones y proyectos son medios para nuestro objetivo principal: mejorar la vida de los argentinos. Buscamos que en la Argentina no

crezca la economía, sino que también crezca el bienestar; que mejoren los empleos y que mejore la convivencia; que disminuya la pobreza y disminuya también la violencia; que suba la inversión y suba también el acceso a los derechos; que baje la inflación y también baje la inseguridad.

A los problemas hay que llamarlos por su nombre, reconocerlos para poder resolverlos. Tenemos un sendero para ir reduciendo paulatinamente la inflación y la pobreza.

Necesitamos reconocer también que hay problemas con el valor de los alquileres. Pensando en todos los argentinos y argentinas que hoy son inquilinos, le pido al Congreso de la Nación que asuma la tarea de avanzar en los cambios que sean necesarios para mejorar la ley actual y generar un mejor acceso a la vivienda. *(Aplausos.)*

Y también debemos admitir el muy serio problema de la inseguridad. Luchamos de manera implacable contra el narcotráfico y el contrabando; priorizamos la lucha contra el crimen organizado; y entendemos a la seguridad democrática como un derecho de los argentinos y argentinas.

No hay modo de combatir al crimen organizado sin un sistema judicial eficiente. Queremos que el Poder Judicial recupere la confianza pública que ha perdido y supere su crisis de funcionamiento, que sea eficaz y completamente independiente de todos los poderes fácticos y políticos.

Déjenme hacer una observación. En el mes de enero, los servicios de telecomunicaciones registraron el mayor aumento de precios. Eso fue posible, porque algunos jueces dictaron medidas cautelares en favor de empresas prestatarias del servicio e impidieron la aplicación del decreto que declaraba servicio público a la telefonía celular, Internet y a la televisión por cable o satelital. *(Aplausos.)*

A casi dos años de dictadas esas medidas cautelares no se expiden sobre el diferendo ni los tribunales que las dictaron ni la Corte Suprema que añeja la cuestión en algún armario. *(Aplausos.)*

Esto que acabo de describir -esto que acabo de describir- no es otra cosa que un acto de complicidad judicial con el poder económico real. *(Aplausos.)*

Necesitamos una reforma integral del sistema de administración de Justicia Federal.

Lamentablemente, el proyecto de ley de reforma judicial que envié en 2020, que fue aprobado por el Senado, ahora ha perdido estado parlamentario. Lo que está sucediendo en el Poder Judicial en la Argentina es muy grave.

Esta reforma que impulsé fue resistida por la oposición para beneficiar a algunos funcionarios del gobierno anterior que deben rendir cuentas. Saben que tienen aliados en fiscales y jueces de la Justicia Federal. Por eso, siempre su primer planteo ha sido, y sigue siendo, reclamar la competencia de los tribunales afincados en Comodoro Py. *(Aplausos.)*

Pero lo cierto es que en ese proyecto de ley además se creaba el juzgado federal y una fiscalía en San Lorenzo y la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, instrumentos jurídicos indispensables en la lucha contra el narcotráfico. También ese proyecto establecía la creación de una nueva sala y una Secretaría de Narcotráfico en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

No se debería demorar más tiempo en tomar decisiones tan fundamentales. *(Aplausos.)*

Yo le solicito al Honorable Congreso de la Nación que aborde la cuestión que planteemos, que haga los cambios adecuados, que genere los consensos necesarios y que resolvamos estos problemas.

Ya hemos enviado el proyecto de ley de reforma del Consejo de la Magistratura. Avanzaremos en la implementación del Código Procesal Penal Federal y ampliaremos también los mecanismos de acceso a la Justicia.

La conformación y funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación también debe ser objeto de análisis y decisión en este ejercicio legislativo. *(Aplausos.)*

Yo, como titular del Poder Ejecutivo nacional, hice cuanto estuvo a mi alcance para poner fin a las malas prácticas que se observaban en el sistema judicial.

Durante la administración anterior existieron serias interferencias de los servicios de Inteligencia en el funcionamiento de las instituciones de la República, afectando los derechos y garantías de los y las habitantes de nuestra Nación. A la luz de lo que hoy sabemos, no habíamos llegado a tener real dimensión del enorme daño que esa intromisión causaba.

Cuando asumí la Presidencia me comprometí a terminar con los sótanos de la democracia, prometiendo que “Nunca Más” esas prácticas oscuras pondrían en riesgo la institucionalidad. Tengo la tranquilidad de haber cumplido con la palabra que empené.

Me ocupé de que no existan causas armadas entre los servicios de Inteligencia, las autoridades de los poderes públicos y miembros que deshonran la administración de Justicia. Garantiqué que no existan nuevos encarcelamientos sin sustento jurídico. Puse fin a las escuchas o seguimientos ilegales a dirigentes opositores, a sus familias o a sus representantes jurídicos. *(Aplausos.)*

En síntesis, dije “Nunca Más” a esos sótanos que propusimos dismantelar y, por eso, los dismantelamos. Lo dijimos en 2019 y lo sostenemos hoy. Este debe ser un compromiso de los tres poderes del Estado.

En la Argentina no hay espacio para el espionaje político. No se intervienen teléfonos sin causa judicial. En la Argentina de hoy cada uno piensa y dice lo que se le da la gana. El secreto no puede ser nunca más la excusa para que el Estado institucionalice un sistema de espionaje, cuyo fin sea la persecución a opositores políticos o, simplemente, la extorsión. *(Aplausos.)*

Ese es el entramado que la intervención de la AFI develó y denunció. En los próximos días enviaré un proyecto de ley que permita consolidar el trabajo hecho en estos años en materia de Inteligencia. Es indispensable que el Congreso acompañe este camino.

Necesitamos contar con organismos de Inteligencia que permitan producir información estratégica, de calidad, que contribuya a tomar decisiones y a proteger -no a espiar- al conjunto de la población frente a los riesgos y desafíos de un mundo cada vez más dinámico.

Como siempre he dicho, mantenemos en lo más alto las políticas de memoria, verdad y justicia. *(Aplausos.)* Estamos iniciando la construcción del Espacio de Memoria y las actividades en el ex Centro Clandestino de Detención Campo de Mayo. Además, recuperaremos el Regimiento de Infantería N° 9 de Corrientes y el Vesubio. *(Aplausos.)*

La Argentina tiene también la obligación ética de prevenir y erradicar la violencia institucional. Enviaré un proyecto de ley que establezca estándares básicos de comportamiento de las fuerzas de seguridad en todo el territorio argentino. *(Aplausos.)*

Queremos un país respetuoso de todos y de todas. De todas las diversidades y de todas las diferencias. Por eso, reforzaremos el trabajo para garantizar los derechos constitucionales garantizados a los pueblos originarios. Por eso, ya implementamos el DNI no binario. Por eso, necesitamos avanzar en reducir las desigualdades que genera la discapacidad, para proteger los derechos de más de 4 millones de argentinos y argentinas.

Este año, después de recoger las sugerencias de todos los sectores, enviaremos el proyecto de ley para proteger los derechos de las personas con discapacidad, para tener una Argentina justa e inclusiva... *(Aplausos.)* ...y para que el marco normativo sobre discapacidad sea fruto de nuestra democracia y no de una dictadura. *(Aplausos.)*

Todos y todas necesitamos ser cuidados en algún momento de nuestras vidas: en la primera infancia y en la ancianidad; también en circunstancias de enfermedad o en necesidades especiales. La desigual distribución del trabajo de cuidado es el corazón de las desigualdades entre los géneros. Al igual que en otros países, enviaremos un proyecto de ley que establezca un sistema integral de cuidados con perspectiva de género, que permitirá crear más de 200 mil puestos de trabajo para quienes cuidan a más de 1 millón de personas que necesitan esos cuidados. *(Aplausos.)*

Estamos construyendo una red de treinta Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad en todas las provincias para resolver las situaciones de violencia por motivo de género. Estamos creando ochenta equipos interdisciplinarios que asistan en caso de violencia de género y promuevan derechos en todo el territorio nacional.

La Argentina es uno de los países latinoamericanos más retrasados en regímenes de licencias parentales. Por eso, enviaré un proyecto de ley para lograr en nuestro país un régimen de licencias parentales igualitarias. *(Aplausos.)* Ampliaremos días por maternidad, paternidad y adopción, e incluiremos a trabajadores monotributistas y autónomos, sin generar mayores erogaciones a los empleadores.

Para simplificar el acceso ciudadano al Estado, hemos modernizado la gestión del Registro Nacional de las Personas. Los nuevos sistemas de identificación permitirán certificar la identidad de las personas de un modo más veloz, confiable y llevar la calidad de los documentos de identidad a los más altos estándares.

Los padres, madres o tutores podrán descargar los documentos nacionales de identidad de las personas menores a su cargo en su celular. El mejoramiento informático hará más sencilla una serie de trámites ciudadanos.

Este año tendremos documentos nacionales de identidad y pasaportes electrónicos. Y se avanzará para realizar el trámite de emisión de documentos nacionales de identidad y pasaportes en forma remota.

Quiero detenerme ahora en un tema prioritario para nuestro gobierno. Los eventos climáticos que estamos atravesando y sus catastróficas consecuencias a nivel humano, natural y productivo, muestran la necesidad de asumir firmes compromisos en materia ambiental.

Durante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Glasgow, Argentina presentó un objetivo más ambicioso que el de 2016. Aumentamos un 27,7 por ciento nuestros compromisos de limitación de emisiones de gases de efecto invernadero para 2030; y nos comprometimos a alcanzar la neutralidad de carbono en el año 2050, lo que nos convierte en uno de los países que más ha aumentado su meta en la lucha contra el cambio climático.

Estas acciones se consolidarán en instrumentos como el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y en la Estrategia de Desarrollo Resiliente con Bajas Emisiones a Largo Plazo, que presentaremos a fin de año en la COP 27.

Hemos enviado el proyecto de ley de presupuestos mínimos de evaluación ambiental, con el objetivo establecer criterios aplicables a todo el territorio nacional, para proveer un piso de protección ambiental.

Para cuidar nuestros ecosistemas fortaleceremos con mayores recursos el Servicio Nacional de Manejo del Fuego. Además de comprar centros de operaciones móviles, transportes y otros insumos, mejoraremos las bases de Chubut, Misiones y San Luis y ampliaremos el sistema de alerta temprana. Además, enviaremos la modificación de la ley de bosques nativos.

Este año el INDEC llevará adelante el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, que tuvo que ser postergado por la pandemia. Será el 18 de mayo, con opción de completarlo previamente por medios electrónicos. El censo producirá información indispensable para la toma de decisiones y también para que todos podamos conocer la realidad en la que vivimos.

La Argentina lleva a cabo una política exterior basada en el multilateralismo cooperativo. Apoya con firmeza la paz, la seguridad internacional, la solución pacífica de las controversias, los derechos humanos, la defensa de la democracia y el cuidado del medio ambiente. En todos los foros bregamos por soluciones cooperativas e igualitarias a los grandes problemas globales. Fomentamos el diálogo en nuestra región superando diferencias que existen. Promovemos el diálogo constructivo con nuestros socios del Mercosur y aceptamos el desafío de presidir la CELAC. Por primera vez, este año la Argentina ha sido elegida para presidir el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. *(Aplausos.)*

La República Argentina, fiel a los principios de la convivencia internacional, hace un llamamiento a la paz y a la resolución pacífica de las controversias internacionales. La Argentina siempre rechazará el uso de la fuerza armada y reitera la necesidad del respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La Cuestión Malvinas debe ser una política de Estado que cumpla con el mandato de la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional, diseñando estrategias consensuadas que permitan conducir con éxito el reclamo. La vocación de construcción de ese consenso ha quedado expresada en las leyes que impulsamos y que fueron sancionadas por unanimidad en ambas Cámaras.

A cuarenta años del Conflicto del Atlántico Sur lanzamos la Agenda Malvinas 40 Años y hemos declarado al año 2022 como año de homenaje del pueblo argentino a los caídos, así como a sus familiares y a los veteranos de Malvinas. (*Aplausos.*) Queremos visibilizar así a uno de los últimos resabios de colonialismo que existen en el mundo.

La República Argentina reitera su búsqueda de una solución negociada y pacífica de la disputa de soberanía para cumplir con el objetivo irrenunciable de recuperar el ejercicio pleno de soberanía sobre esa parte de nuestro territorio que se encuentra usurpado. Agradecemos todos los apoyos de países, regiones y foros internacionales que se expresan en favor de la Argentina.

Nuestro compromiso de homenaje a los caídos en Malvinas se expresa en sostener la política de identificación de nuestros soldados que quedaron en esa parte del territorio nacional. Por eso, hemos expresado al Comité Internacional de la Cruz Roja el interés de la República Argentina en la concreción de una tercera etapa de identificación de caídos en el marco del Plan Proyecto Humanitario, como parte de una iniciativa que fue lanzada en 2012 y ha tenido continuidad en los sucesivos gobiernos. (*Aplausos.*)

Tengo la convicción de que Malvinas nos une en una causa nacional que convoca y moviliza al pueblo argentino. No nos cansemos de repetirlo: las Malvinas fueron, son y serán argentinas. (*Aplausos.*)

Miremos al 2023. Ese año debe unirnos en la pluralidad. Cuando el actual mandato presidencial esté concluyendo, se cumplirán cuarenta años de democracia: una conquista fundamental e irrenunciable. Con sus diferencias, sus logros, sus errores y sus desafíos, invito a todos y todas a trabajar incansablemente para que los cuarenta años de democracia nos encuentren en una Argentina próspera, más democrática, más justa, en paz, con mejores instituciones, donde la vida de todos y todas esté mejorando, y donde nos unamos en el juramento “democracia para siempre”. (*Aplausos.*)

Déjenme terminar este discurso con otra cita. Al iniciar estas palabras, llamé la atención sobre este tiempo singular que atravesamos. En el inicio de su *Historia de dos ciudades*, Dickens describe una época del mundo que tiene plena vigencia en este presente. Dickens decía: “Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos. La edad de la sabiduría, y también de la locura; la época de las creencias y de la incredulidad; la era de la luz y de las tinieblas; la primavera de la esperanza y el invierno de la desesperación. Todo lo poseíamos, pero nada teníamos. Íbamos directamente al cielo y nos perdíamos en sentido opuesto. En una palabra, aquella época era tan parecida a la actual, que nuestras más notables autoridades insisten en que, en lo que se refiere tanto al bien como al mal, solo es aceptable la comparación en grado superlativo”.

Esta época bisagra de la historia de Argentina, del mundo, del universo, necesita que le propongamos un sueño, un propósito: queremos dejar de ser

víctimas de todo y pasar a ser propulsores de algo. Pasar del miedo a la ilusión; de la muerte a la creación. Hay que sacar la utopía del pasado y volver a ponerla en el futuro.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).**- Habiéndose cumplido el artículo 99, inciso 8, doy por finalizada la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias a todos y a todas. (*Aplausos.*)

-Son las 13:33.

**PABLO A. VOLPE**  
Director de Taquígrafos

5

APÉNDICE

I

CONVOCATORIA

MENSAJE Y DECRETO DEL PODER EJECUTIVO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

Mensaje

Número: MENSJ-2022-7-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 22 de Febrero de 2022

Referencia: Mensaje - Horario de Apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Honorabilidad con el fin de remitirle el Decreto por el cual se dispone el horario de las 12:00 horas del día 1° de marzo próximo para la apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, correspondientes al año en curso.

Saludo a Su Honorabilidad con mi mayor consideración.

Digitally signed by MANZUR Juan Luis  
Date: 2022.02.22 19:39:36 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Luis MANZUR  
Jefe de Gabinete de Ministros  
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by FERNANDEZ Alberto Ángel  
Date: 2022.02.22 21:32:55 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alberto Ángel Fernández  
Presidente  
Presidencia de la Nación

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.02.22 21:33:05 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Decreto**

**Número:** DCTO-2022-92-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 22 de Febrero de 2022

**Referencia:** Horario de Apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

---

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8 de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- La apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN correspondientes al año en curso se realizará el día 1º de marzo próximo a las 12:00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by MANZUR Juan Luis  
Date: 2022.02.22 19:44:59 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Luis MANZUR  
Jefe de Gabinete de Ministros  
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by FERNANDEZ Alberto Ángel  
Date: 2022.02.22 21:32:13 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alberto Ángel Fernández  
Presidente  
Presidencia de la Nación

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.02.22 21:32:24 -03:00

**II****MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA NACIÓN 2021**

La Memoria detallada del estado de la Nación puede consultarse en la página web de la Jefatura de Gabinete de Ministros: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/memoria-de-la-nacion>